

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Dirección de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria de licitación por procedimiento negociado.

1. Entidad contratante: Renfe, UN de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid, España, fax, 34 91 506 73 91.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato: Suministro y servicio. CPV: 25213200 y 7473000-5.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Talleres de mantenimiento y reparación de los trenes de Cercanías de Madrid y Barcelona, situados en las provincias de Madrid, Barcelona y Valladolid.

4. a) Suministro y colocación de láminas protectoras contra el rayado, validadas por Renfe, en las lunas de 320 trenes de Cercanías de Madrid y Barcelona.

5. a) Limpieza previa de lunas rayadas de 320 trenes de Cercanías que prestan servicio en Madrid y Barcelona.

6. Variantes: No procede.

7. Exención de utilización de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega o de duración de servicio: La operación se realizará en un plazo estimado de veinticuatro meses.

9. Forma jurídica de la agrupación: Empresas individuales, o formando uniones o asociaciones, con responsabilidad solidaria como si se tratara de una sola empresa.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 20 de febrero de 2002 (once horas).

b) Dirección: Dirección de Compras de la UN de Cercanías de Renfe en la dirección indicada en el punto 1.

c) Idioma: Toda la documentación debe redactarse en lengua castellana.

11. Fianza y garantías:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta.

Fianza definitiva: 10 por 100 del importe del contrato.

12. Modalidad de financiación y de pago:

Facturaciones del importe correspondiente a cada tren en el momento de la finalización de los suministros y servicios realizados en el mismo.

Condiciones de pago a noventa días según norma habitual de Renfe, figurada en los pliegos de condiciones de la convocatoria de licitación.

13. Condiciones mínimas: Las empresas solicitantes deberán acreditar todos y cada uno de los puntos que se indican a continuación aportando la documentación que se señala en cada uno.

Desarrollo de actividad industrial en el campo de la instalación de las láminas protectoras contra el rayado o en el pulido de las lunas rayadas en el sector del transporte público de viajeros o en el del mantenimiento de trenes, facilitando la relación de los contratos más significativos de las operaciones más recientes realizadas dentro de los campos citados.

La calidad del proceso de limpieza de lunas rayadas que se va a utilizar aportando información de las experiencias habidas en este campo y certificación de buen resultado extendido por los usuarios.

La calidad de las láminas protectoras contra el rayado que se van a utilizar, facilitando los correspondientes certificados extendidos por la Dirección de Trenes de la UN de Cercanías o declaración de utilización de láminas que dispongan de dicho certificado.

Implantación industrial en España con personal capaz de efectuar los trabajos de instalación de las láminas protectoras contra el rayado y la limpieza de lunas rayadas, así como su posible posterior mantenimiento, facilitando la descripción de las instalaciones y medios técnicos y humanos disponibles para realizar la operación.

Inscripción en el Registro General de Proveedores de Renfe o haber iniciado los trámites necesarios, cumplimentando la documentación requerida, facilitando el correspondiente certificado de inscripción en el registro, citando algún contrato reciente otorgado con Renfe o la solicitud de inscripción.

Solvencia económica adecuada al objeto de la licitación, facilitando los datos económicos más significativos de la empresa y/o certificados de solvencia extendidos por entidades financieras.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 27/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas) y, en particular, estar al corriente del pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

14. Criterios de adjudicación: Los indicados en los pliegos de condiciones de la convocatoria de licitación.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria:

El coste de los anuncios será por cuenta de la empresa o empresas adjudicatarias.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número del expediente de esta convocatoria: 3.2/8000.0102/2-000.00.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de enero de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación.

Madrid, 17 de enero de 2002.—Mariano de Francisco Lafuente, Director de Compras de Cercanías.—3.647.

Anuncio ordinario sobre el procedimiento negociado que se indica a continuación con número O.2001.5100.0001.

1. Renfe, UN de Regionales. Avenida Ciudad de Barcelona, 8, 28007 Madrid. Teléfono: 91 506 67 80. Fax: 91 506 66 54.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. Código CPV 302130005.

3. Lugar de entrega, ejecución o de prestación: Estaciones de la red con equipos Visir.

4. Para suministros y obras:

a) Suministro de 250 a 350 impresoras de banda magnética para la UN de Regionales Renfe. Suministro de 80 a 120 impresoras de banda magnética para la UN de Cercanías Renfe.

b) No procede.

c) No procede.

5. No procede.

6. No procede.

7. No procede.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato y fecha de inicio: El que resulte de la adjudicación.

9. Si procede, forma jurídica de los contratistas: Según lo establecido en el pliego de condiciones.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 18 de febrero de 2002.

b) Dirección a la que deben enviarse: Dirección de Administración, Control y SS II UN Regionales Renfe. Avenida Ciudad de Barcelona, 8. 28007 Madrid.

c) Lengua(s) en la que debe(n) redactarse: Castellano.

11. Fianza y garantías exigidas: 14.424,29 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Según lo establecido en el pliego de condiciones.

13. Información sobre la situación de los contratistas y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberán ajustarse: Según lo establecido en el pliego de condiciones. No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Según lo establecido en el pliego de condiciones.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.1/5100.0103/3-00000. Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de enero de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: Consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 18 de enero de 2002.—El Director de Administración, Control y SS II UN Regionales Renfe.—3.650.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 228C01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Vigilancia electrónica de los edificios públicos de responsabilidad municipal y mantenimiento de sus centrales receptoras y salas de control.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 192.323,87 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: Por la Comisión de Gobierno Municipal, de fecha 28 de diciembre de 2001.
- b) Contratista: «Ohmio Seguridad, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 188.110,57 euros.

Fuenlabrada, 21 de enero de 2002.—El Alcalde, José Quintana Viar.—2.838.

Anexo

Contra la expresada adjudicación podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 113C01.

2. Objeto de contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de ejecución del Instituto de Enseñanza Secundaria de veinticuatro más ocho unidades y gimnasio en parcela siete de Loranca.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 4.358.623,92 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: Por la Comisión de Gobierno Municipal, de fecha 21 de diciembre de 2001.
- b) Contratista: «Constructora San José, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.841.672,68 euros.

Fuenlabrada, 21 de enero de 2002.—El Alcalde, José Quintana Viar.—2.842.

Anexo

Contra la presente adjudicación podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 12C01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Urbanización del polígono industrial «El Tempranar».
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 4.692.236,33 euros.

5. Adjudicación:

- a) fecha: Por la Comisión de Gobierno Municipal, de fecha 14 de diciembre de 2001.
- b) Contratista: «Necso Entrecanales Cubiertas, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.967.285,82.

Fuenlabrada, 21 de enero de 2002.—El Alcalde, José Quintana Viar.—2.840.

Anexo

Contra la expresada adjudicación podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución de la comarca Campiña Sur Cordobesa sobre Proyecto y Dirección de obra de la primera fase de la regeneración de los cauces fluviales naturales de la comarca.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur Cordobesa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2001/009.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y Dirección de las obras primera fase de la regeneración de los cauces fluviales naturales de la comarca Campiña Sur Cordobesa.

c) Lugar de ejecución: Comarca Campiña Sur Cordobesa.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 448.441 euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100, 8.968,82 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur Cordobesa.
- b) Domicilio: Villargallegos, 27.
- c) Localidad y código postal: Santaella, 14546.
- d) Teléfono: 957 31 39 63.
- e) Telefax: 957 31 39 67.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de febrero de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 de marzo de 2002, hasta las doce horas.
- b) Documentación a presentar: La que figura en el artículo 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur Cordobesa.

2.º Domicilio: Villargallegos, 27.

3.º Localidad y código postal: Santaella, 14546.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur Cordobesa.
- b) Domicilio: Villargallegos, 27.

c) Localidad: Santaella, 14546.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: La proposición económica se formulará conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 21 de enero de 2002.

Santaella, 15 de enero de 2002.—Francisco Palomares Merino.—2.794.

UNIVERSIDADES**Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de la señalización exterior del Campus de Rabanales.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 172/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de la señalización exterior del Campus de Rabanales.

b) Número de unidades a entregar: Las que se indican en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Los indicados en el pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: El que se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 60.000 euros (9.983.160 pesetas).

5. Garantía provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Universidad de Córdoba. Área de Contratación y Patrimonio.

b) Domicilio: Calle Alfonso XIII, número 13.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

d) Teléfono: 957 21 80 65.

e) Telefax: 957 21 80 30.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. En el caso de que el vigésimo sexto día fuera sábado o festivo, el plazo se prolongará hasta el día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.